

Tiene la palabra el señor Edil Reinaldo Díaz.

♦ **Solicitamos a la Dirección General de Paseos Públicos y Alumbrado Público que se trabaje en la reposición del arbolado público**

EDIL REINALDO DÍAZ. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, quisiera hacer referencia a una preocupación que me han hecho llegar una gran cantidad de vecinos del departamento —sobre la cual podemos coincidir muchos señores Ediles— referente al arbolado público.

Con relación a ello, debemos decir que, sobre todo en la temporada estival pasada —más allá de que se viene notando verano tras verano, en este último fue más evidente—, se ha notado la falta de árboles en algunas de las calles de la ciudad.

Es común ver que algún vecino se sienta molesto por la presencia de determinado árbol y tome la decisión de eliminarlo, ya sea a través de una inyección con algún herbicida, produciendo que se seque para luego generar la irremediable poda, o con algún otro método, lo que, por supuesto, se hace sin dar aviso a las autoridades competentes y sin utilizar los canales de comunicación habituales en los que uno puede pedir a la Intendencia, por razones fundadas, el retiro de un árbol del ornato público.

El objetivo de esta exposición en el día de hoy, señor Presidente, es solicitarle a la Dirección General de Paseos Públicos y Alumbrado Público que en esta temporada invernal trabaje en la reposición de árboles para que más calles de San José cuenten con más árboles. A pesar de que esto ya se viene haciendo, creemos que es bueno pedirlo públicamente.

Sabemos también que este es un problema que tienen los diferentes municipios del departamento. Algunos, como el Municipio de Libertad, de Ecilda Paullier o el de Rodríguez, han estado

trabajando en el tema, más allá de que, sin duda, hay mucho trabajo por hacer.

Me gustaría mencionar que hay estudios que avalan la importancia que tiene el arbolado público en los centros urbanos, en lo referente a la temperatura de las calles, del aire, en la calidad de vida, en la extracción de carbono, etcétera.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección General de Paseos Públicos y Alumbrado Público, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de esta Junta Departamental y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites que usted ha solicitado, señor Edil.